



**AYUNTAMIENTO DE COBEÑA**

Pl. de la Villa ,1

28863 COBEÑA (Madrid)

**Expediente n.º:** 266/2024

Acta de apertura ofertas

**Procedimiento:** Licencia de Uso Común Especial de Bien de Dominio Público en Régimen de Concurrencia

**Asunto:** Adjudicación de licencia de uso común especial de para la instalación y explotación de una barra de bar desmontable en la Plaza de la Villa.

**ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA TOMAR PARTE EN LA ADJUDICACIÓN DE LICENCIA DE USO COMÚN ESPECIAL PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA BARRA DE BAR DESMONTABLE EN LA PLAZA DE LA VILLA DURANTE LAS FIESTAS LOCALES DE OCTUBRE DE 2.024.**

**ASISTENTES:**

D. Jorge Amatos Rodriguez, Alcalde de la Corporación

D. Juan Carlos Redondo Chisvert, Concejal delegado del área de Festejos

Dª Mª Milagros Lara Ramos, Secretario de la Corporación que da fe del acto.

En Cobeña, a 17 de septiembre de 2.024, siendo las 09,15 horas, se reunieron en el salón de Plenos de la Casa Consistorial las personas señaladas, al objeto de proceder a la apertura de los sobres con las proposiciones económicas presentadas por los licitadores que han optado a la adjudicación de la licencia de uso especial para para la instalación y explotación de una barra de bar desmontable en la Plaza de la Villa, durante las fiestas de octubre de 2.024.

Según consta en el certificado expedido por el Secretario de la Corporación, han presentado en tiempo y forma los siguientes licitadores:

**Nº 1:** THE JUNGLE COBEÑA S.L.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura del Sobre, comprobándose si se adjunta debidamente firmado el Anexo I y la copia de los Documentos de Identidad y/o poder de representación si son personas jurídicas, tal y como se indica en la cláusula 13ª de las bases reguladoras de la convocatoria, acordando lo siguiente:

- Admitir al único licitador presentado por cumplir con los requisitos establecidos:

**Nº 1:** THE JUNGLE COBEÑA S.L.

Seguidamente se da lectura de la oferta económica presentada por el único licitador admitido a licitación y cuya oferta mínima establecida en las bases son 400,00 Euros, con el siguiente resultado:

**Nº 1:** THE JUNGLE COBEÑA S.L..... \_\_810,00\_\_ Euros





**AYUNTAMIENTO DE COBEÑA**

Pl. de la Villa ,1

28863 COBEÑA (Madrid)

Por todo ello y a la vista de la oferta presentada, se propone la adjudicación de la licencia de uso especial para la instalación y explotación de una barra de bar en la plaza de la Villa a favor de THE JUNGLE COBEÑA S.L. con CIF: B16873655 por un importe de OCHOCIENTOS DIEZ EUROS (810,00 €) por ser el único licitador presentado y admitido a licitación.

Por parte de la Alcaldía se da por finalizado el acto, siendo las 09,25 horas del día indicado, firmando la presente Acta, en prueba de conformidad, de lo que como Secretario doy fe.